

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMELOTCORP S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 18 DE MARZO DEL AÑO 2019.-**

En Guayaquil, a 18 de Marzo del año 2019 , en el local social de la compañía situado en el Edificio Classic, 5to piso, oficina No. 501 de la Urbanización Albán Borja, calles Avenida Carlos Julio Arosemena s/n. siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la Compañía CAMELOTCORP S.A. , con el objeto de tratar el siguiente punto:

**1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2018, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario.** . Presidió la Junta su titular Ing. Leopoldo Esteban Amador Pontón y actuó de Secretario el Ing. Leopoldo José Amador Burbano en su calidad de Gerente de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: Sra. Liliana María Amador Burbano de Hansen-Holm, propietaria de 1 acción; y la compañía ELMAR S.A., debidamente representada por su Presidente, señor Ing. Leopoldo Amador Pontón, propietaria de 799 acciones, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.-** Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2018 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan lectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2018 y el Informe del Gerente.

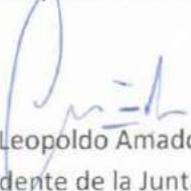
No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Presidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 12H00 en que se levanta la reunión.

ACCIONISTA,

ACCIONISTA,

p-   
ELMAR S.A.  
Ing. Leopoldo Amador Pontón

  
Liliana María Amador Burbano de Hansen-Holm

  
Ing. Leopoldo Amador Pontón  
Presidente de la Junta

  
Ing. Leopoldo José Amador Burbano  
Secretario